



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

PRIMERA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL PAIS

UTM
Unidos
CARRERA DE:

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN CES - RHCU.UTM-No.224-SE-097-2019

TÍTULO OTORGADO:
LICENCIADO/A EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

DURACIÓN
7 NIVELES
MAS 1 AÑO DE INTERNADO ROTATIVO (PPP)

MODALIDAD
Presencial



NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN CES - RHC.U.TM-No.224-SE-097-2019

MISIÓN: ▼



Formar profesionales de Pregrado en Nutrición y Dietética, con una proyección integral de la problemática nutricional en la población, con sentido ético y humanista promoviendo la investigación científica y permanente vinculación con la comunidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida.

VISIÓN: ▼



Ser una unidad académica de excelencia en la formación de profesionales en el campo de la Nutrición y Dietética, sentando bases en la promoción y prevención en salud, con liderazgo en asesoría, consultoría, evaluación y fortalecimiento de programas y proyectos, para resolver las principales necesidades nutricionales en la población.

OBJETIVO GENERAL ▼



Formar profesionales con un alto nivel científico y académico que les capacite para diagnosticar y prevenir los problemas nutricionales y alimentarios a nivel individual y poblacional comprometiendo su actuar en la solución de los mismos, con el propósito de mejorar la nutrición humana para el desarrollo, y mantenimiento de un óptimo nivel de salud y calidad

PERFIL DE INGRESO ▼

El aspirante a ingresar a esta carrera deberá:

- Poseer cualidades fundamentadas sobre principios humanísticos, éticos, capaz de ofrecer sus habilidades y conocimientos en función de mejorar la salud y calidad de vida de las personas.
- Disposición de superación constante en sus conocimientos, sobre una base científica.
- Iniciativa y creatividad.
- Facilidad para establecer relaciones interpersonales y sociales.
- Capacidad de lectura comprensiva.

PERFIL DE EGRESO

- Proporcionar atención dietética y dieto terapéutica al ser humano a través del ciclo vital.
- Calcular el aporte nutricional de los alimentos y preparaciones culinarias. Evaluar el estado nutricional individual y grupal.
- Diagnosticar la situación alimentaria y nutricional de la comunidad.
- Facultad de Ciencias de la Salud | Carrera de Nutrición y Dietética.
- Educar al paciente, la familia y la comunidad para lograr cambios de conducta alimentaria individual o grupal.

- Participar en los programas nacionales de promoción de salud y prevención de enfermedades.
- Supervisar procesos de calidad en la producción y distribución de los alimentos.
Elaborar y gestionar proyectos en el área de la nutrición y la dietética.
- Investigar en el área de la alimentación, nutrición y dietética.
Manejar en el ámbito de la nutrición y la dietética, normas y estándares acorde al
- marco legal en el Ecuador.
Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista,
- incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.

CAMPO OCUPACIONAL ▼

- Los licenciados en Nutrición y Dietética, se insertan como profesionales en las instituciones de salud públicas y privadas. Ejercen su profesión como nutricionistas clínicos, comunitarios, en los servicios de alimentación, entre otras. Cuentan con conocimientos para:
- Participar de forma general y especializada en la organización, desarrollo y evaluación de las actividades relacionadas con dietoterapia y nutrición clínica del hospital.
- Realizar el seguimiento, el control y la evaluación del estado nutricional del paciente.
- Consulta dietética.

- Planificar y elaborar planes dietéticos de intervención para los pacientes que le sean derivados.
- Llevar a cabo el seguimiento y la educación alimentario nutricional de los pacientes que le sean derivados, de acuerdo con el profesional sanitario responsable.
- Realizar programas de intervención comunitaria.
- Proponer, diseñar, planificar y/o realizar estudios nutricionales en grupos de población de su área de influencia.
- Desarrollo y participación en estudios de intervención y del estado nutricional en todas sus fases.
- Atender a la vigilancia nutricional de colectivos vulnerables (escolares, ancianos, población de riesgo, etc.).
- Comunicación y educación sanitaria en alimentación y nutrición.
- Elaboración de guías alimentarias y protocolos de consenso.
- Participar en la organización y desarrollo del servicio de alimentación.
- Coordinar y participar en la formación continua, en temas de calidad y seguridad alimentaria y, especialmente, en la formación de los manipuladores de alimentos.

MAPA CURRICULAR ▼

Asignaturas por nivel

PRIMERA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL PAÍS

PRIMER NIVEL



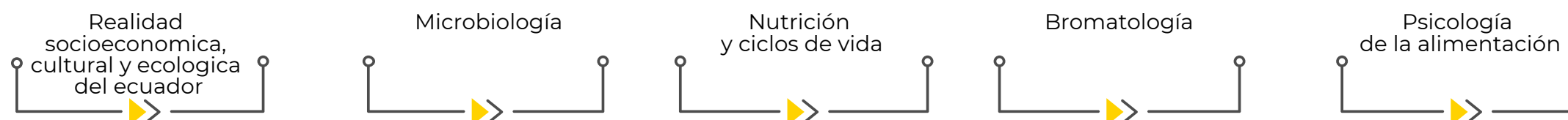
SEGUNDO NIVEL



TERCER NIVEL



CUARTO NIVEL



QUINTO NIVEL



MAPA CURRICULAR ▼

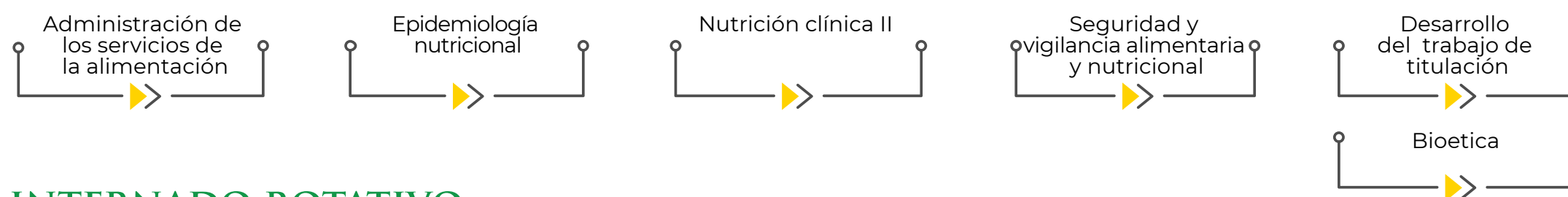
Asignaturas por nivel

PRIMERA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL PAÍS

SEXTO NIVEL



SÉPTIMO NIVEL



INTERNADO ROTATIVO



Los estudiantes deben aprobar la totalidad de la malla curricular incluyendo las horas de las prácticas preprofesionales y vinculación con la comunidad o servicio comunitario.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ
Fundada en 1952